SUSCRICION
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 6 id. id
Ultramar, en oro 18 id. semestre
Idem un año en oro. 38 id
Extranjero. 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

AÑO XXX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 5 de abril de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.° 7.027

ADMINISTRACIÓN Y PATRIOTISMO

Anteayer fué leido el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura, con gran contentamiento de los ministeriales y satisfacción de las oposiciones, pues los primeros ven asegurada la vida del Gobierno con la aprobación de los presupuestos—aunque el señor Silvela tenga que pasar ahora por plantear una crisis en el gabinete de mas ó menos importancia—y los segundos porque al fin descansan de la larga jornada parlamentaria, durante la cual han sostenido empeñados combates contra las pretensiones del señor Villaverde, que cediendo unas veces y transigiendo otras ha conseguido salvar gran parte de sus proyectos.

Dícese en Madrid que no es probable que en mayo se reanuden las sesiones, y también se dice que en la primera quincena de dicho mes se publicará el decreto dando por terminada la actual legislatura y señalando los últimos dias de mayo para el comienzo de la segunda, pues así parece haberlo asegurado el jefe del Gobierno á los periodistas. En fin, lo que fuere ya lo veremos, si Dios nos dá vida para ello.

Lo que hace falta es que los sacrificios que se imponen al país con los nuevos presupuestos den los buenos resultados que espera el Gobierno, pues de lo contrario no podría negar nadie que los procedimientos radicales de los señores Costa y Paraíso se impondrían con todos sus peligros.

Precisa mucha administración y mucho patriotismo. Mucha administración para que los recursos que exije el Gobierno no resulten estériles, y precisa mucho patriotismo porque debemos posponer toda mira personal al interés de la nación.

DE TODAS PARTES

Por algunos periódicos extranjeros circula la siguiente anécdota en la que se fustiga el celo de las enfermeras inglesas improvisadas, que pretenden hacerse útiles en los hospitales del Africa del Sud.

Cansada una de ellas de no encontrar tarea en una ambulancia de la ciudad del Cabo, se dirigió directamente al médico en jefe con la pregunta:

—Dígame V. ¿que puedo hacer?

El doctor, cansado ya de haber oido repetir tantantas veces esta misma pregunta, contestó bastante malumorado:

—Esto debia V. haberlo pensado antes de venir aquí. Procure hacerse útil donde pueda.

Y volviendo las espaldas á la miss se fué.

Esta, aprovechando el permiso indirecto del médico en jefe, entró inmediatamente en una de las salas y acercándose resueltamente á uno de los heridos le preguntó:

—¿Me permite Vd. lavarle la cara? El heroe que ocupaba la cama, volvió la cara hácia ella.

—No tengo ningun inconveniente—la dijo—, pero he de advertirle á Vd. que se apresure. Desde el almuerzo me he dejado lavar ya diez y seis veces, y aun tengo compromiso con dos señoras mas. Si no se apresura Vd. es fácil que me duerma, antes de que llegue el turno de las otras. Lo sentiria porque lo he prometido!

Desde Madrid

La aprobación de la obra económica del Gobierno es un hecho, y otro no menos exacto el disgusto que por ello experimenta el pueblo español.

Este disgusto obedece á que, aprobada aquella obra, suben los gastos en nuestro presupuesto particular.

El comercio quiere hacer pública manifestación de protesta y tambien los compradores protestan entre si.

Es la historia de siempre.

Los comerciantes que, como tales, no son en realidad los contribuyentes, sino los que adelantan el dinero de las contribuciones, quejándose de todo lo que sea pagar, pero sin quejarse de vender géneros nocivos para la salud contra la que atentan á diario.

Y los compradores, que real y verdaderamente son los que pagan, aunque no figuran como contribuyentes, prostestando tambien y haciendo cada cual lo que puede para librarse de pagar aquello que directamente les corresponde; la cédula entre otras cosas.

Estas quejas no ofrecen ventaja alguna, pero, en cámbio, tienen el inconveniente de que fuera de España puedan decir de nosotros que somos un pueblo que se resiste al pago de las cargas que impone el sostenimiento de la nación.

Y el caso es que nos fijamos en detalles un tanto nimios, olvidando lo que más importaría tener presente.

Nos duele que nuestros gastos se aumenten en cada casa—unas con otras—en cuatro ó cinco reales diarios, y damos á esto una importancia colosal, poniendo el grito en el cielo. Sin embargo, los que explotan en España las minas, los tranvias, los ferro-carriles, etc., etc., son capitales extranjeros en su mayor parte y, por consiguiente, la renta que esos capitales producen y que asciende á muchos millones, es dinero que se va de España empobreciéndonos más y más cada dia. Pero eso nos tiene sin cuidado... Es decir, que nos duele ser tributarios de nuestra nación y no nos produce dolor alguno dar grandes sumas al extranjero que nos explota.

Por otra parte, en cuanto somos dueños de algunas pesetas las invertimos en préstamos al país, cuya renta paga el Estado; esto es, que en lugar de emprender negocios que contribuyan á la prosperidad de la Hacienda española, nos dedicamos á que el Tesoro público nos pague los intereses de nuestra hacienda particular, haciendo contribuyente nuestro al erario público...

De esto se podrían deducir consecuencias que, expuestas por mi en esta carta, producirían gran disgusto en el ánimo de muchos lectores. Y como no quiero disgustar á nadie ni tengo tiempo para escribir mas ahora, aquí doy por terminado este escrito.

Carmón

2 abril de 1900.

LA CIENCIA Y EL MATRIMONIO

A un hombre enfermo de cuerpo ó de espíritu, ¿debe impedírsele que se case, para que no transmita sus males á los hijos que pueda procrear?

Tal es el problema cuya solución estudian actualmente los hombres científicos del viejo y del nuevo continente.

Su sola enunciación hubiera escandalizado á nuestros antepasados, por considerarla como un ultraje á la dignidad de la especie humana y una especie de violación del sagrado misterio de la generación.

Pues bien; el doctor Hegard ha presentado al Parlamento de su país una proposición de ley concebida en estos términos:

«Queda prohibido contraer matrimonio á toda persona que tenga un vicio de conformación ó padezca una enfermedad ó infección de la sangre, siempre que puedan transmitirse estos males con carácter grave y permanente á los descendientes de dicha persona.»

El autor de la proposición ha publicado además, en su apoyo, un notable artículo en la *Deutsche Revue*.

Confiesa el doctor Hegard que la idea no es suya, pues habiendo leido hace tiempo en un periódico que los norte-americanos habían establecido una legislación nueva sobre el matrimonio, inspirada en aquel principio, escribió á los Estados-Unidos para averiguar la certeza del hecho, y su corresponsal le envió el texto de un *bill* promulgado en Michigan, que prohibe casarse á los locos, idiotas é individuos de

veinticinco años se casa siempre; ¿no es verdad, condesa?

A estas palabras Hector llevó la mano de la hermosa á sus labios; la condesa soportó este nuevo martirio... ¡Ah! si un solemne juramento no atara su lengua, ¡como hubiera tendido la mano á Juan exclamando:

—¡Este hombre es un miserable y no es á él a quien yo amo, es á ti!

Pero había jurado callar y calló.

Juan, sin darse cuenta de lo que le pasaba, preguntándose si debía arrojarse al abismo en busca del alivio de sus males, tomó esa expresión mortal de tristeza que parece sólo propia de la mujer en los momentos de mayor aflicción.

—Vamos, querida mía,—dijo el conde,—la bruma de la tarde se echa encima, y esta hora es peligrosa á orillas de un río; dejadme envolver vuestros hombros con el chal y volvamos al castillo.

La condesa se levantó muda, pero obediente, tomó su brazo como él la mandaba, se apoyó en él, y Juan, que se creia víctima del más horrible de todos los sueños, Juan los siguió!

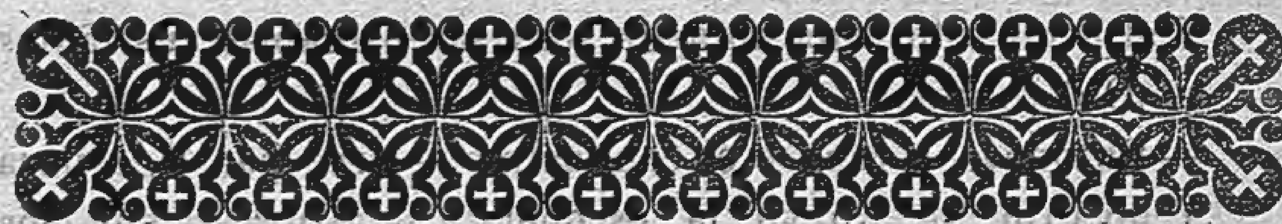
Y los siguió con paso vacilante, como el del hombre embriagado, como el que sale por primera vez de un garito donde ha dejado su último escudo, y fijaba en la dichosa pareja esa mirada sin luz del amante abandonado que ve á su amada pasar del brazo de un rival dichoso!

Y los siguió.

Y pudo oir al conde decir estas frases ligeras impregnadas de amor, que son otras tantas puntas aceradas que se clavan en el corazón celoso.

Y los siguió larga distancia arrastrado por fuerza desconocida, y sin voz, sin aliento, con los ojos velados por una nube de sangre y helado el corazón.

Y durante una hora, porque esa se necesitaba para ir de



CAPITULO VIII

Al pronunciar estas últimas palabras, Hector sabia despertar el orgullo de la mujer sin disipar ninguna de sus alarmas.

—Está bien,—dijo ella,—yo le sonreiré á la hora del combate.

—¡Bien!—dijo Hector pálido de ira, pero no esclavo de su palabra,—¡no habeis esperado mucho para hacerme arrepentir de mi generosidad probándome una vez más que las mujeres son más crueles y más enérgicas que nosotros!

La condesa se había levantado y la sonrisa altanera que exasperaba á Hector había reaparecido en sus labios. Desde el momento en que la vida de Juan no le era otorgada sin condiciones, se creia dispensada de toda consideración.

—Señora,—repuso el conde,—recordad que tengo vuestra palabra de obedecerme.

—La teneis, caballero,—dijo ella con calma glacial.

—Quiero humillar á ese hombre; antes de cinco minutos estará á nuestro lado, vos tomaréis familiarmente mi brazo y os apoyaréis como. . ¡como si me amaseis!

ambos sexos que padezcan ciertas enfermedades enumeradas en la ley.

Según ésta, serán penados con multas de 500 á 1.000 dollars, ó de cinco años de prisión, como máximum, los que infrinjan á sabiendas el precepto, y á fin de investigar este extremo, se autoriza al marido para declarar contra su mujer y vice-versa, quedando los médicos relevados del secreto profesional y obligados à decir al tribunal todo lo que supieran.

El doctor afirma que la ley es cruel, pero muy conveniente; pues si bien quita á muchos desgraciados el único consuelo y la última satisfacción de su vida, es preciso considerar, por otra parte, que la verdadera crueldad consiste en «dejar venir al mundo séres que comienzan á sufrir desde que nacen y que están condenados à muerte temprana, ó por lo menos á arrastrar una existencia de enfermos ó inválidos y á echar quizás al mundo otras criaturas tan miserables como ellos».

—Es lamentable—añade—que la legislación germánica vaya en esto á la zaga de la de América. Entre nosotros, un borracho que se bebe un litro de alcohol diario puede casarse sin obstáculo. Un malhechor de perversos instintos puede también contraer matrimonio, al salir de la cárcel, con una mujer tan averiada como él. Así se multiplica el número de degenerados y criminales.

—La sociedad actual—exclama—atiende más á la cantidad de la población que á su calidad, y esto hay que combatirlo.

No se hace ilusiones el doctor Hegard en cuanto al éxito de su proposición, pues comprende que causará repugnancia casi universal. Pero debe advertirse que todas las iniciativas atrevidas tropiezan al principio con grandes obstáculos, y es, por otro lado, un signo elocuente el que haya pasado la idea del terreno de la especulación científica al de las medidas prácticas.

El principal argumento que se presenta en contra de la proposición, es que coarta los derechos individuales. Pero no falta quien á ello conteste: Mayor tiranía que la de prohibir el matrimonio á un enfermo, es hacer que, por fuerza, un hombre sano se deje matar en la guerra.

EL MANIFIESTO DE LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

(*Conclusión*)

Hasta los pequeños ahorros abandonan su escondite medioeval y salen á luz, buscándose unos á otros y asociándose para obtener en el trabajo una retribución mas alta que en los fondos públicos; en ningún año se habian creado tantas compañías anónimas para fines industriales, compañías mineras, metalúrgicas, químicas, azucareras, eléctricas, de navegación, de crédito, etc., como en el año último; la riqueza moviliaria ha experimentado un aumento de 25 por 100, término medio en el conjunto; la cotización de las acciones ferro-viarias ha mejorado notablemente; la marina mercante amplia sus líneas de navegación, preparándose á disputar á los extranjeros el comercio de exportación; la estracción de carbón mineral ha aumentado en cerca de medio millón de toneladas; las fábricas y depósitos de abonos químicos han ensanchado sus operaciones ó acrecentado su número, señal de que los cultivos se trasforman; los saltos de agua son explorados por todo el territorio, vinculándose á servicio de la turbina para mover telares, muelas, dinamos, tranvías; multiplícanse las zanjas y embalses de arroyos y ríos para fertilización del suelo; los rentistas se han dejado mermar en una quinta parte de sus utilidades sin que la cotización se haya resentido, y antes bien ganando nuestro signo normal de crédito hasta 19 enteros en poco mas de un año; en vez de la guerra civil que amagaba por míseras cuestiones de dinastías, ha estallado incruenta entre vinicultores y arroceros por serias cuestiones de trabajo; los contribuyentes están pechando al Tesoro muchos mas millones que en el anterior ejercicio. El país ha tomado animosamente su cruz: solo el cirineo, solo el poder se ha quedado egoistamente en su casa á gozar *nuestra* derrota, de igual modo que en el caso contrario habria gozado *su* triunfo. Mientras nosotros trabajábamos para nosotros y para el Estado, el Estado no ha trabajado mas que para sí.

No pretendimos hechar nuestra carga á los gobiernos, según es moda repetir entre los profesionales de la política; quisimos nada mas que los poderes hiciesen lo que nosotros no podíamos hacer: lo que en todas partes, por ley de su naturaleza, hacen ó han hecho. ¿Por ventura nos tocaba tambien á nosotros mudar el sentido de la enseñanza, metamorfosear el magisterio y la escuela de niños, crear la Universidad y ponerla en comunión con el extranjero, fomentar la investigación y hacer cria de inventores, establecer granjas-escuelas para instrucción de capataces y gañanes, formar el plan general de canales y pantanos de riego, revisar el de carreteras, construir caminos vecinales ó mejorar los existentes, dotar de condiciones al crédito agrícola, movilizando jurídicamente la propiedad territorial, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, combatir la crisis de la vinicultura, promover la construcción de los ferrocarriles secundarios, aliviar el bárbaro impuesto de consumos, simplificar y abreviar los procedimientos judiciales, matar el expediente y el burocratismo, implantar el seguro social y las cajas de retiro, en beneficio principalmente de las clases desvalidas, universalizar el huerto, como sustituto de la antigua propiedad cooperativa, de la annona y de la policía de abastos, descentralizar la Administración, manumitir el municipio esclavo, humanizar los tribunales, arrasando esa y las demás fortalezas del nuevo feudalismo, acorralar al cacique, adaptar las instituciones á los recursos, reorganizar los servicios públicos, amortizar empleos, suprimir derechos pasivos, revisar jubilaciones y pensiones, restaurar montepíos, reducir obligaciones eclesiásticas, abolir la redención á metálico, dar plantillas fijas al Ejército y amortizar vacantes de verdad, cerrar academias militares, reducir contingentes, liquidar Marina y unirla con Guerra, hacer partícipe al Estado en los beneficios del Banco de España, convertir deudas, suprimir ministerios, direcciones generales, consejos, capitanías, arsenales y diócesis? Si de nosotros hubiese dependido ya estaria hecho ó se estaría haciendo.

Este renacimiento político, administrativo y social, competencia del poder público, constituia un complemento necesario del renacimiento económico, incumbencia del país productor, y los dos juntos, actuando á la vez y convergentemente, eran condición esencial para restaurar la Patria y reintegrarla á la historia moderna y á la comunidad europea. Por eso quisimos que los poderes saliesen de su pasividad y tomaran su parte de labor, emprendiendo animosamente y hasta con vehemencia una revolución tan pronta y tan concentrada como era preciso para infundir en esta momia apolillada un hálito de vida. Y pues el pueblo lo quiso, los poderes lo han debido querer. Porque él es el soberano y el amo.

Tanto peor para todos si les ha faltado arte ó decisión y se han dormido plácidamente sobre la costra tibia del volcán, creyéndole apagado para siempre. Porque el país acaba de probar que está resuelto á salvarse, no obstante cualquier clase de obstáculos. Hemos querido creer en el poder, cerrando los ojos á multiplicados agravios de largos años; y el poder con su indiferencia ha matado en nosotros toda fe, obligándonos á no esperar sino de nosotros mismos.

Hemos mostrado empeño por conseguir una reconciliación, que podría haber sido tan fecunda, entre el poder público y el país, divorciados de inmemoria; y el poder público ha correspondido volviéndonos la espalda y declinando toda la función de gobernar en solo el ministro de Hacienda. No ha sido la historia para nuestros repúblicos maestra de la vida. No han querido recordar que los preliminares de la revolución francesa invirtieron dos años, durante los cuales habría sido fácil desarmarla; y que nosotros hemos entrado en el segundo. No han estudiado en sus historiadores aquel capítulo tan sugestivo, que Thiers intitula «Moyens de prevenir la revolution»; no se han penetrado de aquella reflexión hecha por Cantú con referencia á los años de 1787-89, que encierra una alta lección valedera para todos tiempos, verbigracia, para 1899-1900, y con la cual cerramos, guardando la debida reverencia, esta nuestra queja:—«Un grande hombre habria quizá salvado á Francia, haciéndose árbitro y moderador de las reformas necesarias; pero Luis, oscilando al impulso de ministros, cortesanos, mujer, tradiciones, filosofía,

Y al decir esto, una amarga sonrisa entreabrió sus labios.

—¡Oh! ¡nunca!

—Entonces,—repuso él con calma,—orad por él, señora.

Y levantó de nuevo la escopeta á la altura de sus ojos, pronto á disparar sobre el jóven que se acercaba.

—¡Oh! sí, sí, os obedeceré.

—Además, hasta mañana callaréis, respecto á cuanto ha pasado entre nosotros, y aunque os pida una explicación como amante celoso y ofendido, guardaréis silencio. Hablad, señora, porque el tiempo urge, ¿lo juráis?

—Lo juro;—dijo con voz apenas perceptible, pasando con una rapidez sin ejemplo de unos afectos á otros.

Entonces el conde Hector apoyó tranquilamente su escopeta contra la roca, tomó á la condesa por la mano ya humilde y sumisa y la hizo sentar á su lado sobre un ribazo.

Después con una mano entre las suyas tomando la actitud de amante dichoso, murmuró:

—Si me agrada volver solo á Montmorin con vos, le despediréis!

Estas palabras eran una orden formal y la condesa había jurado obedecer.

En aquel momento Juan empezaba á pasar el puente.

Las sombras de la noche empezaban á estenderse y la entrada de la gruta opuesta á poniente, ofrecía un aspecto tenebroso. Juan, sin embargo, tenía ojos de lince, ojos de enamorado celoso de su sombra y presintió mas bien que vió la condesa acompañada de un hombre.

Entonces la sangre afluyó á su corazón, vaciló con riesgo de caer al abismo, y haciendo por fin un supremo esfuerzo llegó á tierra firme, pero allí se detuvo mudo, estupefacto.

Hector estaba sentado junto á la condesa, en una actitud de abandono que hubiera estremecido el corazón del hombre menos celoso. Estrechaba dulcemente su mano, y á la vista

de Juan hizo ese gesto desagradable del hombre sorprendido en un momento feliz por un importuno.

Después, al ver el aspecto doloroso de Juan, que permanecía inmóvil con su ramo de flores en la mano, lanzó una burlona carcajada, y dijo con aire impertinente:

—¡Pardiez! ¿Qué venís á hacer aquí, buen muchacho?

—¿Yo?... ¿yo?...—balbuceó mirando á la condesa.

—Pero ésta, que sufría quizá más que él, bajaba los ojos.

—Hermosa prima,—repuso Hector con acento siempre punzante,—¿habéis hecho de este mancebo vuestro jardinero?

—¡Caballero!—murmuró Juan, cuya palidez se cambió en color arrebatado.

—¡Calle, que tono!—añadió el conde.—¡Tiene gracia! cualquiera diría que va á enfadarse.

—Yo había rogado á este joven,—balbuceó la condesa.—que fuera á buscarme esas flores á Val-Fourchu.

—Ah, sí, es una propiedad de familia,—exclamó el conde.

Y después de una nueva carcajada, volvióse á Juan añadiendo:

—Pues bien, buen amigo, puesto que mi hermosa prima os ha elegido por... jardinero, os reservaremes tan lindo empleo después de su boda.

—¡Casada!—exclamó Juan con el acento de un hombre que ve abrirse un abismo á sus pies.

En aquella sola palabra llena de angustia y deseperación, la condesa creyó oir la más solemne, la más lisonjera de las confesiones. Nunca el joven había dicho menos y sin embargo nunca el secreto de su corazón se había escapado con más claridad.

—¿Por qué no?—dijo friamente Hector,—¿creeis que mi prima va á llevar eternamente luto de viuda? Una viuda de

caminaba á tientas; no sabiendo la corte pepeario á la cabeza del movimiento, pretendió que lo detuviese, y como no tenía vigor para ello, se manifestaba en el gobierno aquella mezcla de injusticias y debilidades que irrita sin disuadir de la resistencia, antes bien, haciéndola popular y dándole esperanzas de triunfo.»

Marzo 31 de 1900.—Excmo. Sr.:—La Cámara Agrícola del Alto Aragón.—La Cámara de Comercio de Zaragoza.—El Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid.—La comunidad de regantes de Pina.—La Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga.—El Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio y gremios de Valencia.—La sociedad de socorros mútuos de Fenz.—El Círculo Vinícola y Mercantil de Valdepeñas.—La Cámara Agrícola de Orense.—Los círculos Mercantil é Industrial, Cámara de Comercio y sindicato gremial de Madrid.—El Centro de Labradores y Ganaderos de Boltaña.—La Cámara de Obreros industriales y agrícolas de Sevilla.—La comisión central de la unión en la provincia de Gerona.—La Cámara de Comercio de Burgos.—La junta regional de los intereses del Bajo Aragon.—La junta de Labradores de Logroño.—El Centro Industrial y Obrero de Seo de Urgel.—La Cámara de Comercio de Andújar.—La sociedad de Labradores de Brihuega.—La Cámara de Agricultura de Orense.—El Círculo Mercantil é Industrial de Salamanca.—La Cámara de Comercio de Alicante.—La Liga de Contribuyentes de Ribagorza.—La Cámara Agrícola Rioja.—La Cámara y asociaciones de labradores y ganaderos de Soria.

(Siguen las firmas de 350 asociaciones mas, gremios, sindicatos, cámaras, ligas, círculos, delegaciones, ateneos, comunidades, etc.)



ALMUERZO

Tortilla de coliflor.—Vaca con gelatina.—Postres.

COMIDA

Sopa de puré de Crecy.—Alcachofas rellenas.—Pierna de carnero braseada.—Ensalada de lechuga.—Postres.

Sopa de puré de Crecy.—Se cuecen juntos pedacitos de ave, jamon, menudillos, cebolla y zanahoria y el caldo que quede se pone al fuego, y antes de que hierva se le eha arroz para que la sopa esté suelta.

León Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

—Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama de nuestro representante en la República Argentina, en el cual manifiesta que ha sido obsequiado por los marinos de aquella nación con un banquete en el que se pronunciaron brindis entusiastas para España y palabras de fraternal agradecimiento por las deferencias que han merecido los oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», en su reciente visita á las costas españolas.

—Según dice un colega local, el individuo auxiliado en la barbería de don Francisco Bigué, no lo fué por haberse herido afeitándose, sino que le sobrevino un ataque de apoplegía en el referido establecimiento, mientras esperaba turno para ser servido.

—El ilustre deán de nuestra Santa Iglesia Catedral doctor don Estanislao Almonacid, dirá el sermón de las Siete Palabras el dia del Viernes Santo, en la capilla del Real Palacio de Madrid.

—Mañana, la junta en pleno de la Cámara Agrícola de Figueras, junto con algunas caracterizadas personas de esta ciudad, irán á La Bisbal con objeto de recabar la adhesión de importantes elementos de aquella comarca y organizar en dicha cabeza de distrito una delegación de la referida Cámara.

Nos consta que son muchos los propietarios de aquel distrito que están dispuestos á coadyuvar á la empresa preconizada por la Cámara.

—En San Pedro las Presas se han abierto de nuevo las escuelas, por haber cesado la enfermedad que reinaba en dicho pueblo.

—Al mando del teniente coronel señor Bruna, ayer practicó ejercicios de tiro al blanco en el vecino pueblo de Sarriá, el batallón de San Quintín.

—Se encuentra en esta el aplaudido tenor cómico y amigo nuestro, don Francisco Villasante.

—Ayer recibió cristiana sepultura en Arenys de Mar el distinguido jóven gerundense don Antonio Capellá de Armet, á cuya familia reiteramos de nuevo nuestro pésame.

—Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el reglamento de la delegación en esta ciudad de la Cámara Agrícola de Figueras.

—En Ciudad Real ha estado estos dias el ex empleado del Banco de España don José Ortiz Falcó, el cual recorre desde hace tiempo toda España haciendo penitencia.

Vá vestido con dos peludos atados al cuerpo, y se abriga con una manta muy deteriorada.

Al hombro lleva una cruz de hierro con un letrero que dice: «Obras y no palabras».

No recibe limosnas.

—Se ha constituído en esta ciudad una sociedad de pintores, que se titula «La Brocha».

—Damos la bienvenida al ilustrado teniente de Artillería del Ejército francés y estimado amigo nuestro don Juan Vigneaux, que ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar algunos dias al lado de su familia.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Rup á D. Vicente Mir Carbó, quien ha tomado ya posesión de su cargo.

—En la Rambla de Figueras se ha ensayado el alumbrado con mecheros de incandescencia sistema «Auer» que da muy buen resultado.

—¿Quiere el señor alcalde de esta ciudad atender una petición que en nombre de gran número de personas le hacemos?

Si se muestra dispuesto á verificarlo le suplicamos no permita que los canes pululen por nuestras calles sin bozal, y de este modo evitará alguna desgracia.

—Se encuentra en Puigcerdá el capitán D. Carlos Pintado, despues de haber permanecido cerca seis años en Filipinas.

Damos la bienvenida á nuestro amigo.

—Parece que ha desaparecido de Barcelona, dejando incumplidas obligaciones cuya cuantía se hace ascender á mas de un millón de pesetas, uno de los agentes de Bolsa mas conocidos y que operaba en mayor escala.

Se asegura que entre las víctimas, si al fin resulta que las hay, figuran importantes personalidades del comercio barcelonés.

—El dia 17 del actual debutará en nuestro circo taurino una compañía ilusionista, recreativa, transformación y gimnástica bajo la dirección del prestidigitador del Real coliseo de Lisboa don Juan C. de la Llave.

—Se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Con arreglo á los nuevos presupuestos aprobados para el actual año económico, todos los jefes y oficiales de los cuerpos y armas del Ejército, lo mismo de las escalas activas que de reserva que se hallen destinados en las comisiones liquidadoras de cuerpos y dependencias de Ultramar, deberán pasar revista y percibir sus sueldos enteros, á partir del presente mes, por el capítulo 5.°, artículo 5.° del presupuesto de reemplazo y excedencia, dejando por lo tanto de figurar en extracto de revista los de dichas clases, que hasta aquí hubieran sido comprendidos en ellos para la acreditación de sus sueldos.»

—Leemos que por orden del señor obispo de Barcelona, doctor Morgades y Gili, ha sido labrada una hermosa lápida conmemorativa de la fecha en que dicho prelado confirió sagradas órdenes en el Monasterio de Ripoll.

La lápida es original del notable arquitecto don Antonio Coll y su dibujo, de puro estilo románico, es sobrio y de gusto exquisito.

Sobre un guardapolvo ó cerzisamente labrado, resaltan los escudos de Cataluña y de la Generalidad catalana y en el centro, en abultado y primoroso pabellón, el escudo episcopal del doctor Morgades.

El cuerpo central de la lápida va encerrado en un marco labrado en bajo relieve y la inscripción, que es extensa y en la que se conmemora la fecha á que nos hemos referido, está rehundida con trabajo de acabadísimo esgrafiado.

La obra, en conjunto y en detalle, es bien digna del objeto á que va destinada y del nombre del arquitecto que la ha proyectado y dirigido.

Dicha lápida ha sido ya remitida al Monasterio de Ripoll para su colocación definitiva.

—El dia 31 del próximo pasado marzo quedó abierto el pago de saldos del 2.° trimestre al magisterio de esta provincia.

—Entre las mejoras á que habrán dado lugar las obras de reparación del templo parroquial de Figueras, se habla este año de la escalinata y demás adornos del monumento de Semana Santa que se levantará sin desfigurar el aspecto del altar mayor.

—La Sociedad protectora de la enseñanza que se denomina *Alliance Francaise*, acaba de enriquecer la escuela que en Puigcerdá dirige el profesor Mr. Massé, con el donativo de 202 volúmenes que, juntamente con los otros que ya poseía se eleva su biblioteca á 905 libros, de los que se aprovechan los 83 alumnos que frecuentan dicha escuela francesa.

—Entre los vinos dulces, licorosos ó de postre, descuella el moscatel, hecho con uva bien conocida por su olor *sui-géneris*, que no desaparece con la fermentación y se acrecenta con el añejamiento. Pero cultivada en sustancioso, esta uva, y bajo el cielo privilegiado de Jerez, y sobre todo, añejados los montes durante largos años, por la Casa Pedro Domecq, adquieren una finura al paladar, un aroma tan exquisito y un aboco tan grato, que se bebe con delicia incomparable. Miles y miles de personas visitan las bodegas de Domecq; despues de probar los vinos más exquisitos, llegan, fatigada la boca y harto el estómago, á paladear el «Moscatel Leon XIII», el «Moscatel de la Reina» ó el «Delicia Jerezana», y, sobre todo las señoras y los niños, piden repetir de una bebida que tal deleite produce, hecho que prueba las exquisiteces que atesoran cualquiera de los mencionados moscateles.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 43 del interesante semanario *Alrededor del mundo*, que trae una portada en color, por X., y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

Mallorca subterránea (segunda parte): más grutas notables, por Jaime Pomar.—Desarrollo de la Filatelia, por José Maria Azara—A los que sangran por la nariz.—Para hacer crecer las personas: un nuevo tratamiento.—Cómo fué la batalla de Covadonga, por Artimene Cirreo.—Mercancias por pneumáticos: una revolución en los transportes.—Efectos raros de muertes instantáneas.-Fotografias de espectros.—Hielo al minuto en casa: otro descubrimiento.—Los estranguladores de Bengala: Berar vencido; el calabozo; la escalera de piedra; el paso secreto; los cómplices; invasión de la pagoda santa; prisioneros; algunas verdades duras; en las ruinas; el perro y el elefante; amenaza espantosa.—Cómo se enseña á saltar á los caballos.—Porqué no es bisiesto el presente año.—Cortés y el diluvio según los indios.—Rios extraños.—Escudos contra balas.—Motes nacionales, por D. Eusebio Blasco.—Libros recibidos.—Averiguador unirvesal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy, 5 de abril de 1900

5.ª del segundo abono.—Estreno de la comedia en dos actos, **La Seña Francisca**.—El drama en un acto, **El prólogo de un drama**, y la pieza **Los pantalones**.

A las 8 y media

Entrada general, 0'50 céntimos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Asunción Vidal, de 1 mes.—José Ginesta, de 65 años.—Josefina Gibert, de 24.

Nacimientos

Varones 0.—Hembras 0.

(Servicio particular de «La Neotafia»

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Pompeyo y Zenón, mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Siervas de S. José

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa María en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de á 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de losestancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación de llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA
Diario de Gerona
FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro.	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.